

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1584/21

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

ACUERDO

Adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 05/07/2021, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de AVILA

<u>Población.-</u>	<u>Cargo.-</u>	<u>Nombre.-</u>
BERCIAL DE ZAPARDIEL	SUSTITUTO	CESAR RODRIGUEZ PEREZ
BOHODON, EL	TITULAR	ANTONIO SIERRA SAEZ
HORCAJADA, LA	TITULAR	JOAQUIN VAQUERO SÁNCHEZ
HOYO DE PINARES, EL	SUSTITUTO	PASCUAL HERRANZ HERRANZ
LLANOS DE TORMES, LOS	SUSTITUTO	BALDOMERO MALAGON GARCIA
MARTINEZ	SUSTITUTO	ALVARO VAQUERO CASADO
MUÑANA	TITULAR	MIGUEL HERRAEZ SANCHEZ
PEÑALBA DE AVILA	TITULAR	ALICIA MARTIN ZAZO
PEÑALBA DE AVILA	SUSTITUTO	MARIA ISABEL SANCHEZ TENRERO
POYALES DEL HOYO	SUSTITUTO	MARIAANGELES SANCHEZ GONZALEZ
SOLANA DE AVILA	SUSTITUTO	MARTA SANCHEZ MARTIN
TIÑOSILLOS	SUSTITUTO	SANDRA CARPIZO DEL DEDO
TORRE, LA	TITULAR	DANIEL MARTIN JIMENEZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1.ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 8 de julio de 2021.

La Secretaria de Gobierno, María Teresa de Benito Martínez.